



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Envíos proceden de departamentos fronterizos

EN TRES CRUCES, ADUANAS SE INCAUTÓ DE CONTRABANDO ENVIADO POR ENCOMIENDA

Los controles que se efectúan a los envíos efectuados a través de encomiendas hacia Montevideo, permitieron incautar diversa mercadería que ingresó al país en presunta infracción de contrabando.

Las inspecciones efectuadas por el Departamento de Vigilancia Aduanera en el sector de encomiendas de la terminal de ómnibus de Tres Cruces, determinaron la retención de diversos envíos a fin de que, en los plazos previstos, los interesados presentaran la documentación exigida.

En veintiuno de los paquetes intervenidos, por la falta de datos de remitentes o de destinatarios y en los que no se completaron los trámites, se procedió a la incautación de 25.000 cigarrillos de origen paraguayo de la marca "Eco", 414 prendas de vestir, 105 repuestos para motos, 170 perfumes, 40 ducheros y 127 señuelos para pesca.

La mercadería de origen argentino y brasileño, no poseía el etiquetado que estableciera que se trataba de artículos importados y en todos los casos los envíos fueron efectuados a través de empresas de encomiendas nacionales de departamentos fronterizos ubicados en el litoral oeste y en el este del país.

Electrodomésticos de Free Shop

Las inspecciones que se realizan a vehículos individuales y al equipaje de pasajeros de ómnibus de línea, en el puesto fijo de la Administración de Aduanas de Chuy, ubicado en la ruta nacional N° 9, permitieron la incautación de artículos cuya comercialización está prevista para ciudadanos extranjeros.

Fueron incautados diversos reproductores de DVD, aspiradoras, lustradoras, multiprocesadores de alimentos y radios de última generación para automóviles, todos los que eran transportados por ciudadanos uruguayos.

Difusión